



PANORAMA DE LA UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS UNASUR

Los procesos integracionistas nacen principalmente de las teorías de cooperación entre los países, especialmente entre los estados que comparten un mismo territorio regional, ya que existen objetivos comunes tanto económicos como sociales, culturales o políticos. En el siglo XX los países han encontrado la necesidad de crear y pertenecer bloques de países, planteando como objetivos intereses comunes en diversas temáticas, sobre todo el tema político y económico.

La integración se representa bajo distintos niveles de madurez, iniciando por la zona de libre comercio hasta llegar a una unión política. De hecho se menciona que 5 etapas respecto a la integración: a) Zona de libre comercio, b) Unión aduanera, c) Mercado común, d) Unión económica, y e) Comunidad económica.

Un ejemplo vivencial de la integración en su máximo nivel es la Unión Europea que representa un nivel de unión económica que incluye libre movilidad de sus habitantes, una moneda común y libre circulación de bienes y servicios.

A manera de antecedente, se precisa que la Comunidad Andina de Naciones (CAN) surge en el Acuerdo de Cartagena en 1969 por parte de los países andinos, a este organismo¹ se le debe en materia de integración la creación de órganos adscritos sobre diferentes ámbitos. Entre ellos la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), en materia crediticia y financiera; el Tribunal de Justicia Andino en materia jurisdiccional, y la Universidad Andina Simón Bolívar en materia académica. Además, supuso avances significativos en asuntos migratorios y de tránsito de personas (Comunidad Andina de Naciones, 2010).

Por otro lado el Programa de Integración y Cooperación Económica de 1985, suscrito entre Argentina y Brasil que permitió el surgimiento de otro mecanismo de integración económica: el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). De esta forma, la gran apuesta de Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), consiste en emprender un ejercicio de integración mucho más profundo, de hecho se puede plasmar como un hito el acercamiento de un número importante de países de la región².

La fundación de UNASUR se oficializó el 23 de Mayo del 2008 en la ciudad de Brasilia, Brasil suscribiendo al Tratado Constitutivo, el cual entró en vigencia el 11 de marzo del 2011. La sede de UNASUR se encuentra en Quito, Ecuador.

El objetivo principal de la creación de UNASUR se basa en establecer un espacio que permita la integración cultural, económica, social y política de sus estados miembros, siempre que se respete la soberanía de los integrantes y se logre cambios en sus áreas de enfoque a través del diálogo.

Analizando las circunstancias bajo las cuales parte UNASUR, se puede hacer referencia a un esfuerzo de cooperación política que permitió la generación de un marco constitutivo que rige el bloque económico, mediante el cual los estados buscan el respeto a la soberanía, la integridad territorial, los derechos humanos, la reducción de asimetrías y la cooperación para alcanzar la paz. Este proceso no es ajeno a lo que ha discurrido en la región, donde conviven organizaciones internacionales latinoamericanas que fueron creadas a partir de una integración política en lugar de una integración económica como es el caso de la Organización de Estado Americanos.

Gráfico 1: Niveles de Integración



Fuente: Universidad Autónoma del Caribe

Entre los esfuerzos de emprender procesos de integración en América Latina y el Caribe, se puede enmarcar el caso de UNASUR, el cual trata de acercar objetivos comunes entre los países que pertenecen a la Comunidad Andina (CAN)

¹ La CAN la conforman Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, aunque tiene algunos miembros asociados y otros observadores. Chile se retiró en 1976 por decisión Augusto Pinochet Ugarte y reingresó como observador en el año 2006.

² En sus inicios se conformaba por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela

La toma de decisiones en UNASUR se conforma por cuatro órganos los cuales son: 1) Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, 2) Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores, 3) Consejo de Delegados y Delegadas y 4) la Secretaría General; lo anterior se establece en el Artículo 4 del Tratado Constitutivo. Sin embargo en el artículo 5 del mismo Tratado se determina la convocatoria y conformación de reuniones ministeriales sectoriales, consejos de nivel ministerial, grupos de trabajo y otras instancias que se consideren necesarias de forma temporal o permanente.

Por su parte las áreas priorizadas por parte de UNASUR para abordarlas de manera común entre los miembros son nueve: cooperación, soberanía, educación, investigación, defensa, cultura, ciencia y tecnología, economía y el área social.

Gráfico 2: Áreas de Enfoque de UNASUR



Entre los principales acciones en el ámbito de UNASUR, se puede nombrar que el Consejo Sudamericano de Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas, logró determinar una posición regional antes la Conferencia de Naciones Unidas Sobre Drogas establecido en el 2016.

Adicionalmente el organismo ha mediado conflictos entre sus estados miembros, ha gestionado y brindado ayuda como respuesta a desastres y ha fomentado la colaboración en la defensa colectiva de los temas que ha abordado.

Los estados miembros además en 2010 firmaron un apéndice a los estatutos originales para enfatizar la perseverancia y protección de las instituciones democráticas de los estados miembros de UNASUR.

En este Organismo se contempla que en caso de ruptura o amenaza de ruptura en el orden democrático de cualquier Estado miembro de UNASUR, los comités superiores tienen derecho a suspender la participación del país miembro. De hecho, en los órganos del bloque, han existido varias ocasiones donde el bloque ha hecho uso del apéndice como los casos suscitados en Honduras y la destitución de Fernando Lugo, presidente paraguayo.

A pesar de las acciones emprendidas, no es ajeno que UNASUR ha tenido dificultades en cuanto al progreso de consolidación como bloque, principalmente por la carencia en iniciativas propuestas ya que después de cuatro años (2012) de funcionamiento como organismo multilateral no se ha logrado plasmar una estructura jurídica, normativa o institucional. La cooperación entre el grupo se ha visto afectada principalmente por la diferencia económica de los países miembros y la poca efectividad a la hora de emprender consensos. A pesar del interés de los Estados Latinoamericanos en lograr una integración consolidada que permita el desarrollo y competitividad, las diferencias ideológicas y de política exterior de los miembros han generado tensiones en el bloque actualmente.

Sin duda se debe destacar que en abril del presente año, a través de los ministros de relaciones exteriores los estados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú declararon la separación indefinida del bloque.

Esta situación pone a prueba a UNASUR como organismo regional, y a la visión de integración latinoamericana como tal, toda vez que se deberá evaluar su organización con la finalidad de cumplir con la voluntad de los Estados y plasmar una visión conjunta.

Es importante tener en cuenta que el actual escenario mundial, da cuenta de una imperiosa necesidad de emprender la consecución de objetivos comunes, contemplando procesos de integración que permitan emprender nuevos modelos de organización a través de redes que reconozcan la interconexión de ciudadanos, gobiernos, factores políticos, económicos, culturales, sociales, entre otros, en este contexto.

Bajo este contexto se encuentra pendiente un anhelo de la región referente al cambio de la matriz primaria que se manejan en la mayoría de los estados miembros, es decir abandonar el sector primario y buscar un enfoque a partir del sector secundario y terciario de las partes, para tener un desarrollo más consolidado y competitivo en la esfera mundial.

A manera de conclusión se podría indicar que la confrontación ideológica que atravesó el continente durante la primera década del siglo XXI mermó pues, la operatividad de algunos mecanismos de integración existentes y condicionó el éxito de proyectos comunitarios emergentes como UNASUR, en donde los países que disientían con el bloque bolivariano nunca se sintieron cómodos. Esto llevó a este segundo grupo, a emprender sus propias iniciativas, que aterrizarían por ejemplo, en la Alianza para el Pacífico, considerada en tiempos actuales como su principal referente.